

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED

CURSO 2024/2025

CENTRO ASOCIADO DE CALATAYUD
PLAZA NÚM.: 2

Eva Expósito Casas
Presidenta/e de la Comisión
María José Mudarra Sánchez
Secretaria/o de la Comisión
Luis Joaquín Simón Lázaro
Vocal de la Comisión
Laura Ormad Velamazán
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
14/05/2024 9:30

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de

Profesorado Tutor para el Departamento de:

**MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN
EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN
PSICOPEDAGÓGICA)**

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

MORENO GONZÁLEZ, ISIDRO

12,38

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:
Puntuación mínima 10 puntos

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Eva Expósito Casas

El/La Secretario/a



Fdo.: María José Mudarra Sánchez

El/La Vocal

El/La Vocal



Fdo.: Luis Joaquín Simón Lázaro

Fdo.: Laura Ormad Velamazán

Centro Asociado: CALATAYUD**Plaza Número: 2**

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Grado en Educación Social o Pedagogía. Licenciatura en Pedagogía. Diplomatura en Educación Social.	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cada curso de formación de la UNED- IUED (Agora, Teams, otros..).	0,5 puntos
Por cada curso de formación no UNED	0,1 puntos
Para cada curso de formación específico de la UNED (Venía, EEES, CIT).	1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	

Certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	0,5 puntos
--	------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia docente relacionada con la materia de la tutoría. No se hacen ponderaciones por años no completos.	5 puntos
--	----------

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia docente relacionada con la materia de la tutoría. No se hacen ponderaciones por años no completos.	4 puntos
--	----------

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia docente relacionada con la materia de la tutoría.	5 puntos
---	----------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED 0.25 por cada proyecto. Relacionado con la materia de la tutoría.	1 puntos
--	----------

Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente no UNED 0.15 por cada proyecto. Relacionado con la materia de la tutoría.	1 puntos
---	----------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada publicación se otorgará 0.5	3 puntos
--------------------------------------	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada publicación se otorgará 0.2	1,5 puntos
--------------------------------------	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada publicación no relacionada con la materia de tutoría se otorgará 0.05	0,5 puntos
--	------------

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año). No se valorará experiencia profesional en proyectos de investigación.	5 puntos
--	----------

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Egresados UNED	2 puntos
Cursos UNED (0.5 por curso)	1 puntos
Egresados NO UNED (en otras universidades a distancia)	1 puntos
Cursos NO UNED (en otras universidades a distancia) (0.25 por curso)	1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Profesor/a tutor/a de la UNED en la asignatura de la plaza	3 puntos
Profesor/a tutor/a de la UNED en una asignatura del Departamento MIDE II	2 puntos
Profesor/a tutor/a de la UNED en asignaturas de otros Departamentos	1 puntos
Otros méritos relacionados con la materia de la tutoría	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

<p>* La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).</p>	
---	--



C. ASOCIADO: CALATAYUD
PLAZA NÚM.: 2

Carrera:	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Departamento:	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN P ICOPEDAGÓGICA)
Asignatura 1: Diagnóstico en Educación Social	Código 1: 6301204-
Asignatura 2: Bases del Aprendizaje y Educación	Código 2: 63901098
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNTO			
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTAJES POR APARTADOS																							PUNTO TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2		
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX. 2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7			TOTAL MAX.4	
1	***12684**	BORAO IBÁÑEZ, JAVIER	SI	1,87	1,50	1,00	0,00	0,50	0,50	0,00	5,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	8,87	
2	***3485**	HOLGADO FERNÁNDEZ, CRISTINA	SI	1,90	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	3,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,05	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	6,15			
3	***5035**	MORENO GONZÁLEZ, ISIDRO	SI	1,28	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	4,28	0,00	0,00	1,60	0,00	1,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	12,38			
4	***3047**	NEGRO ROBRES, LAURA	SI	2,08	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,20	4,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	5,33			
5	***8706**	SÁNCHEZ LÓPEZ, ALBERTO	SI	1,92	1,50	0,00	0,00	0,10	0,50	0,00	4,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	7,52				
6	***3092**	VILLÉN SÁNCHEZ, JAVIER	SI	1,75	1,50	1,00	0,00	1,50	0,50	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,25	2,25	2,00	2,00	9,75			

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos					
			BORAO IBÁÑEZ, JAVIER	HOLGADO FERNÁNDEZ, CRISTINA	MORENO GONZÁLEZ, ISIDRO	NEGRO ROBRES, LAURA	SÁNCHEZ LÓPEZ, ALBERTO	VILLÉN SÁNCHEZ, JAVIER
2b-1	Grado en Educación Social o Pedagogía. Licenciatura en Pedagogía. Diplomatura en Educación Social.	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
2c-1	Título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	1	1	0	0	0	0	1
2e-1	Por cada curso de formación de la UNED- IUED (Ágora, Teams, otros..).	0,5	0	0	0,5	0	0	0,5
2e-2	Por cada curso de formación no UNED	0,1	0,5	0	0,1	0	0,1	0
2e-3	Para cada curso de formación específico de la UNED (Venía, EEES, CIT).	1	0	0	1	0	0	1
2g-1	Certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	0,5	0	0,2	0	0,2	0	0
3a-1	Experiencia docente relacionada con la materia de la tutoría. No se hacen ponderaciones por años no completos.	5	0	0	0	0	0	0
3b-1	Experiencia docente relacionada con la materia de la tutoría. No se hacen ponderaciones por años no completos.	4	0	0	0	0	0	0

3c-1	Experiencia docente relacionada con la materia de la tutoría.	5	0	0	1,6	0	0	0	
3d-1	Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED 0.25 por cada proyecto. Relacionado con la materia de la tutoría.	1	0	0	0	0	0	0	
3d-2	Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente no UNED 0.15 por cada proyecto. Relacionado con la materia de la tutoría.	1	0	0	0	0	0	0	
4a-1	Por cada publicación se otorgará 0.5	3	0	0	0	0	0	0	
4b-1	Por cada publicación se otorgará 0.2	1,5	0	0	0	0	0	0	
4c-1	Por cada publicación no relacionada con la materia de tutoría se otorgará 0.05	0,5	0	0,05	0	0,05	0	0	
5-1	Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año). No se valorará experiencia profesional en proyectos de investigación.	5	0	0	0	0	0	0	
6-1	Egresados UNED	2	2	2	2	0	2	2	
6-2	Cursos UNED (0.5 por curso)	1	0,5	0,5	0,5	0	0,5	0	
6-3	Egresados NO UNED (en otras universidades a distancia)	1	0	0	0	0	0	0	
6-4	Cursos NO UNED (en otras universidades a distancia) (0.25 por curso)	1	0	0	1	0	0	0,25	
7-1	Profesor/a tutor/a de la UNED en la asignatura de la plaza	3	0	0	3	0	0	0	
7-2	Profesor/a tutor/a de la UNED en una asignatura del Departamento MIDE II	2	0	0	2	0	0	0	
7-3	Profesor/a tutor/a de la UNED en asignaturas de otros Departamentos	1	0	0	1	0	0	1	
7-4	Otros méritos relacionados con la materia de la tutoría	1	1	0	1	1	0	1	